

**Precios de suscripción**

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL

DEPOSITO LEGAL

**Puntos de suscripción**

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.  
Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año L

Peñaranda 5 de febrero de 1927

Número 2.538



**Primer aniversario**

LA SEÑORA

**DOÑA PILAR NODAL DAVILA**

**VIUDA DE D. JOSÉ NÚÑEZ**

**Falleció en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte**

**El día 10 de febrero de 1926**

**A los 70 años de edad**

**Después de recibir los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad**

**D. E. P.**

**Su desconsolada hija, doña María Núñez de Gutiérrez; hijo político, don Mariano Gutiérrez García; nietos, María de Jesús y José; hermanos, don Sinforoso y don Francisco; hermanos políticos, don Francisco Núñez, doña Librada Novo y doña Benita Navarro; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,**

**Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de esta ciudad, el día 10 del actual, a las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.**

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia parroquial de esta ciudad, en los PP. Carmelitas de Alba de Tormes y en Rágama, serán aplicadas por su eterno descanso.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

# Don Elías Arias-Camison Hernández

Maestro Nacional y Caballero de la Orden civil de Alfonso XII

Que falleció en esta ciudad el día 8 de febrero de 1925

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hijo, Julio Lorenzo; hija política, Joaquina Arias-Camison; nietos, Elías y María; hermanas, Felisa y Melchora; hermanos políticos, Antonia y Federico Cardo y Elvira de la Fuente; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, que se celebrará en la **Basilica parroquial** de esta ciudad, el **martes 8 del actual**, a las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Los días 7, 8 y 9 habrá misas en la Iglesia parroquial en sufragio del alma del finado.

El Eminentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad; los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos, Patriarca de las Indias (Obispo de Sión), los Ilmos. Sres. Obispos de Zamora, Santander, Vitoria, Palencia, Oviedo, Segovia y Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## La Asamblea cerealista

En Madrid, conforme estaba anunciado comenzó el jueves en el Círculo Mercantil la Asamblea cerealista pro libertad comercial, presidiendo la sesión de apertura el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Le acompañaron en la presidencia los señores Bahamonde, Trias de Molina, Tarragó y otros.

Han enviado representantes a la Asamblea muchas regiones de España; siendo numerosas las de Barcelona, Bilbao, Asturias, Valencia y Zaragoza.

Comenzó la Asamblea dando el señor Tarragó lectura a unas cuartillas, en las que dirigió un efusivo saludo, en nombre de los asambleístas de Barcelona, a todos los demás.

A continuación se ocupó de las negociaciones y trabajos realizados por los asambleístas de las diferentes regiones españolas.

Seguidamente el ministro de la Gobernación, en breves palabras, agradeció la invitación que se le había hecho para presidir la Asamblea, asegurando que el resultado de ésta sería beneficioso para toda España y prometió cooperar en la labor que realizan los asambleístas.

Acto seguido, el señor Martínez Anido se ausentó del local, ocupando la presidencia el señor Tarragó procediéndose inmediatamente a la constitución de la Mesa siendo elegidos

Presidente, el señor Tarragó; vicepresidente, don Pedro Mir y vocales, entre otros, los señores don Juan Atayzabal, don Marcial Barsendi, don Antonio Moro, don Evaristo Pérez, don Vicente Suárez, don Vicente Simón, don Manuel Galán Sánchez, de Peñaranda, don Luis Ramón Gil, don Eduardo Borrás, don Daniel Valderrán; secretario fué elegido don Nicasio Molina.

Las conclusiones sometidas a discusión son las siguientes:

Primera. Supresión de tasas, por entender la Asamblea que el verdadero regulador de los precios es la ley de la oferta y la demanda.

Segunda. Supresión de toda intervención en la distribución y venta de

los productos agrícolas, dado que de otro modo se revolucionan los métodos y sistemas de alimentación en las distintas regiones, causándose así la desaparición de diversas industrias, sobre todo en la rama ganadera.

Tercera. Cesación de toda intervención en la importación, distribución y venta de maíces, por causarse con las trabas que comporta el régimen actual, dificultades en el aprovisionamiento y la consiguiente desaparición, ante las mismas, de un no indiferente número de cabezas de ganado.

Cuarta. Desaparición de las zonas de consumo y reparto, ya que, constituyendo la nación un todo homogéneo regido por las mismas leyes, no es lógico se vulnere el principio de la unidad con el mantenimiento de cantones que establecen, sin duda alguna, diferencia de trato entre españoles.

Quinta. Adopción de un régimen arancelario adecuado a la protección que merecen, principalmente, la producción agrícola y ganadera.

Sexta. Intensificación de la producción ganadera a fin de que, aumentándose con ello la producción de abonos orgánicos, pueda el agricultor obtener los abonos en el propio país y en condiciones de precio más ventajosas, mientras, por otro lado, al aumentarse el número de cabezas consumidoras, se acrecienta también el consumo no sólo de maíces, sino, además, de cebadas, harinillas, salvados, etc., es decir, de productos o subproductos agrícolas, ya que es sabido que el maíz constituye alimento principal del ganado solo en determinados periodos, principalmente en el de su engorde, en tanto que aquellos productos y subproductos son indispensables en toda época.

Séptima. Mejoramiento de los transportes terrestres y marítimos, con el consiguiente aumento del material móvil de ferrocarriles, a fin de que, llegando en mejores condiciones de precio y rapidez los productos agrícolas, del centro a la periferia, constituyan un incentivo para su adquisición y consumo.

En la segunda sesión se trató de las conclusiones mencionadas, hablando varios representantes y con el voto

en contra del delegado de Zaragoza, que representa a Haro y Salamanca, quien se mostró conforme con el fondo de las conclusiones, pero no con la forma de estas, pues se hablaba únicamente del trigo, debiendo acogerse en ellas todo el problema agrícola.

## El cristianismo y la mujer

Cuando María Magdalena fué ungida de gracia y de perdón, quedó limpia la mujer cristiana de la impureza del pecado, volviendo a la vida del espíritu sin mácula de liviandad.

Quiso Jesús redimir a las criaturas que más necesitaban de amor, y con excelsa generosidad olvidó la reiteración del mal para consolar a las almas torturadas por el remordimiento.

El cristianismo salió de las Catacumbas aureolado con el pudor de la mujer. Llegó al Circo romano con la oración y las lágrimas de las madres que miraban al César con piedad, desgarrando el corazón ante la acometida de la fiera, que anulaba una existencia ofrendada a la inquebrantable voluntad. Dió a la esclavitud la tenaz resignación y fé, con las heroínas que pusieron obstáculo a la lascivia del Señor para que la pureza germinase en el mundo y los hombres reverenciasen a la virtud.

La mujer cristiana dulcifica los afectos; dá fortaleza en el infortunio; consuelo en el abandono; amor en la ingratitud; esperanzas al que trabaja y sufre para dejar prolongación de su vida en los hijos que dignificó el regazo maternal.

Misión augusta es la de la mujer. Siendo madre realiza el apostolado del maestro, del sacerdote, del médico. Esta preeminencia requiere tutela especial para que el bien santifique lo más estimable del hogar.

Deje la mujer de cautivar por sus encantos corporales; abandone la feria mundanal, donde se cotiza una pasión por el deseo que no es producto del espíritu.

Cultive su inteligencia, su alma y su independencia social. Que los hom-

bres sepan que sirve tanto o más que ellos para impulsar el progreso de los pueblos.

Julio CAMISON.

## Billetes directos a Madrid

La línea del ferrocarril de Avila a Salamanca, hace público que, a partir de esta fecha se expenden billetes directos a Madrid de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase desde las estaciones de Salamanca, Babilafuente y Peñaranda; advirtiéndose que, como el tren número 12 de la compañía del Norte tiene un número limitado de plazas, este ferrocarril no responde de las faltas de asientos en dicho tren en el empalme de Avila.

## Muy agradecidos

Gran parte de la prensa de diversas capitales de España hacen referencia a la celebración de las bodas de oro de LA VOZ DE PEÑARANDA, felicitando a nuestra ciudad por la constancia en sostener un periódico durante 50 años, que con ello dá prueba de su amor por la Prensa y sus deseos de engrandecimiento.

Muchos de estos periódicos que hemos venido recibiendo en estos días nos son enviados por queridos suscriptores de LA VOZ DE PEÑARANDA que residen en diversos pueblos de España y que se sienten orgullosos de ello y al solo hecho de nombrar a su querido pueblo, y otros han tenido la bondad de enviarnos las mismas empresas periodísticas.

Nuestra gratitud a todos y en el próximo número citaremos nominalmente cuantos periódicos hemos recibido y hacen relación de tan fausta fecha para nuestra ciudad.

**Concentración de reclutas**

El día 1 del corriente se incorporaron a filas los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la ley de reclutamiento.

Ayer publica El Diario oficial del ministerio de la Guerra una Real orden disponiendo que durante los días 3, 4 y 5 de marzo próximo se efectúe la concentración ordinaria de reclutas, segundo grupo, del reemplazo de 1926 y que los días 6, 7 y 8 del mismo mes, se efectúen las operaciones de destino de África y península.

**Los bailes de máscaras**

El Gobernador civil de la provincia señor Díez del Corral ha denegado, según dicen nuestros colegas de la capital las autorizaciones que se tenían solicitadas para celebrar bailes de máscaras en estos días antes de carnaval; y en cuanto a las que se soliciten para los días de carnaval, después de estudiadas, el señor Díez del Corral autorizará los bailes del domingo, lunes y martes de Carnaval.

**Censo corporativo**

El Boletín Oficial de ayer, viernes, publica la rectificación anual del Censo electoral Corporativo del año 1927 aprobado por la Junta provincial del Censo electoral de Salamanca.

En esta rectificación del censo no se incluye ninguno nuevo de Peñaranda para la elección de concejales, a los que ya fueron publicados en el Boletín oficial del pasado año.

**EL ARCO IRIS**

Nuevo comercio de Relojería, Óptica, Bistutería, Platería y orfebrería de arte, artículos para regalo y viaje, Perfumería, Juguetes, aparatos eléctricos, loza, cristal, paraguas, e infinidad de artículos propio de bazar.

**TEODORO JIMÉNEZ**

Plaza de Alfonso XIII, 31 y 33  
**PEÑARANDA**

Inmenso surtido en medias y calcetines de seda e hilo de escocia, mercería paquetería y quincalla.

Bordados adquiridos directamente de Suiza.

Almacén de Ultramarinos y Coloniales

**Teodoro Jiménez**

Calle Reina Victoria, números 8 y 10  
**PEÑARANDA DE BRACAMONTE**

**Nuevo médico**

Pongo en conocimiento del público en general que desde esta fecha fijo mi residencia en esta ciudad, calle de Nuestra Señora, número 86, donde inscribiré a las personas que quieran igualarse.

Consulta de Medicina y Cirugía general  
Enfermedades de la matriz y embarazadas

Diaria, de once a una

**Juan Morínigo Cascón**

De la Maternidad de Madrid

**Ruperto Cabo**

TALLER DE PINTURA DE CARRUAJES

Especialidad en pintura de automóviles

AVENIDA DE MIRAT, 29

SALAMANCA

**EL DESENGAÑO**

**Antiguo Comercio de D. Aniceto González**

El que sigue representando su hijo político Eugenio García Gutiérrez

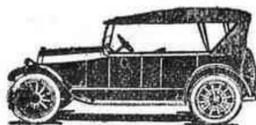
Continúa vendiendo este acreditado comercio a precios muy económicos toda clase de artículos de selecta clase, como son:

Aceites finos de la Sierra, Pimiento de las mejores clases para embutidos, selectos arroces, bacalao, garbanzos de fina cochura, alubias del Barco, avellanas, cacahuets, azúcar, caramelos, galletas, toda clase de conservas y otra infinidad de artículos varios, como son sogas, ruedos, etc., etc.

**NO EQUIVOCARSE: Antiguo comercio de Aniceto González**

Calle Reina Victoria 16 (antes Cerrajeros). Peñaranda

**Automóviles de alquiler**



Servicio a todas horas y a todas partes.  
Automóviles abiertos y automóviles cerrados  
A 40 CENTIMOS KILÓMETRO

**Aladino Crespo**

Nuestra-Señora, Peñaranda-64.

**LA BAJA DEL ALGODON**

permite vender los artículos tejidos a precios muy convenientes.

El comprador debe indagar donde aplican los precios de las últimas cotizaciones.

Las más baratas de la región son las de Peñaranda y en Peñaranda donde encuentra usted mayor surtido y los precios actuales más afinados son en

**Los dos Comercios de M. DUEÑAS**

**El 15 y sucesor de Castillo y Olea**

¡Muchas gangas por fin de la temporada de invierno!

**Hipólito Matallana**

Ordinario de Madrid a Peñaranda y viceversa

Llega a Peñaranda los domingos, martes, jueves y sábados en el tren de la 1 y 12 minutos del día y sale para Madrid el mismo día por la tarde.

Trae plátanos frescos todos los días y otras frutas tempranas. Comed muchos plátanos, que cada uno es de igual alimento que un huevo.

Los encargos en Peñaranda en casa de Rufo González, barbería, calle del Carmen.

**Se arrienda o se vende la casa**

número 57 de la calle Nuestra Señora, antiguo y actual establecimiento de comidas. Para tratar con su dueño Restituto Tarrío, frente al establecimiento

**Al público**

Sintiéndose la necesidad en esta ciudad de un buen servicio de Automóviles de alquiler de buena marca y conducidos por personas con grandes conocimientos mecánicos, dependiendo de esto no solo la seguridad personal sino la comodidad de los viajeros, dispongo de dos automóviles con todas las comodidades marca ASSEX y CITROEN, los que pongo a la disposición del público mediante médicos honorarios.

Para avisos a su dueño, Mateo Martín, o a uno de sus mecánicos Ponciano Criado.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

**Doctor López Martín**

**Rayos X**

ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

EMPEDRADA, 7

Peñaranda de Bracamonte

**DE SOCIEDAD**

—Ayer llegaron de San Sebastián, donde tienen su residencia, el estimado comerciante de aquella capital guipuzcoana nuestro paisano y amigo don Jesús Aria Camisón y su esposa doña Margarita Bueno, que pasarán entre nosotros unos días.

—De Gijón, donde ha pasado una temporada ha regresado la señorita Emiliana Bermúdez M. de Prescedo.

—Se encuentra en Madrid el querido señor nuestro amigo don Salvador del Castillo.

—Nuestros distinguidos amigos de Salamanca don Plácido Sánchez Velasco y doña María del Pilar García de Guadiana, han tenido la desgracia de ver morir a su encantador hijo Manuel María, que subió al cielo el domingo pasado 30 de enero.

Enviamos a los atribulados padres, hermano Jesús, abuelos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaban de sufrir.

—El lunes próximo hace un año que falleció en Cantarracillo don Miguel Pérez, padre de la esposa de nuestro amigo don Antonio Galán Igea. Reciba el más sentido pésame.

**Letras de luto**

—El martes próximo, 8 de los corrientes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del bondadoso y querido señor don Elías Arias Camisón, Maestro nacional de inolvidable recordación, educador de tres generaciones peñarandinas, paladín entusiasta de la Institución de Asistencia social al necesitado, a cuya constante labor en los primeros años fué en gran parte debido el arraigo de esta expresada institución, constante colaborador de nuestro periódico, personalidad, en fin que trabajó, que puso sus actividades, sus conocimientos, su mucho saber en beneficio de cuanto significara progreso de nuestra ciudad. Su muerte fué grandemente sentida, y el recuerdo de su hermosa labor en la enseñanza y de sus constantes trabajos en beneficio de todos está latente en el corazón de todos los buenos peñarandinos. Con veneración, con respeto, con cariño se recuerda por todos a don Elías Arrias Camisón, como se recuerda también a su hermano, a quel otro maestro que dejó también hermosa estela de su labor en la educación e instrucción de los peñarandinos, don Eugenio Arias Camisón.

En esta fecha, de triste recordación reiteramos la sincera expresión de nuestro dolor a su hijo, nuestro querido amigo don Julio Lorenzo A. Camisón, hija política doña Joaquina Arias-Camisón; nietos, Elías y María; hermanas, Felisa y Melchora; hermanos políticos, doña Antonia, don Federico Cardo y doña Elvira de la Fuente, sobrinos y demás familia.

En la iglesia parroquial se celebrará el martes próximo, a las diez, solemne funeral en sufragio del alma de tan querido señor.

La enfermedad que desde hacía tiempo venía aquejando a la virtuosa y caritativa dama peñarandina doña Pilar Nodal, viuda del que fué culto peñarandino y buen ciudadano don José Nuñez Izquierdo, tuvo triste repentino desenlace en la noche del 10 de febrero del pasado año, dejando sumidos en amargo dolor a su atribulada hija, doña María Nuñez, a su hijo político, don Mariano Gutiérrez, a sus hermanos don Sinforoso y don Francisco Nodal y a la demás familia.

Doña Pilar Nodal disfrutaba del aprecio y consideración de todo el vecindario a que se había hecho acreedora por sus virtudes, por sus hermosos sentimientos, por su inagotable caridad. Consagrada al hogar, al cariño de los suyos a la práctica religiosa y al cumplimiento de sus deberes de cristiana, dejó entre todos el recuerdo y la consideración a que se hizo acreedora.

El viernes próximo, a las diez de su mañana se celebrará en la Basílica parroquial de esta ciudad solemne funeral del primer aniversario de su fallecimiento, en sufragio del alma de la finada.

A la atribulada hija de la finada, doña María Nuñez de Gutiérrez, a su hijo político don Mariano Gutiérrez, nuestro distinguido amigo, nietos María de Jesús y José, hermanos don Sinforoso y don Francisco, hermanos políticos don Francisco Nuñez Izquierdo, doña Librada de Novo y doña Benita Navarro, sobrinos y demás familia, reiteramos en este día la sincera expresión de nuestro sentimiento.

*Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad que aun no han satisfecho el importe de su suscripción, tengan la bondad de enviarnos su importe, para no tener que girar a su cargo, lo que nos irroga gastos que esperamos nos eviten.*

**Asistencia social al Necesitado**

El sábado pasado celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento Junta general esta asociación peñarandina, para el nombramiento de cargos y designación del Comité ejecutivo durante el corriente año, siendo reelegi-

dos los mismos señores que la constituían, en la siguiente forma:

Presidente, don José Manuel Díez; tesorero, don Emilio García Gutiérrez; contador, don Diego de Manueles; secretario, don Manuel Gómez; vocales, don Bibiano Sánchez y don Germán Gasco.

Según nos comunica el presidente del Comité ejecutivo, le ha sido entregada la cantidad de 250 pesetas por el Gobernador civil de la provincia, procedentes de las multas extrarreglamentarias impuestas por el gobierno, que han sido distribuidas entre las instituciones benéficas de España y de la cual ha tenido la bondad de enviar referida cantidad a esta asociación.

**Los bailes en la alhóndiga**

En la subasta celebrada en el ayuntamiento para adjudicar al mejor postor el local de la alhóndiga para la celebración de los bailes de máscaras, fué concedido dicho local a Saturnino Galindo, como mejor postor, en la cantidad de cuatrocientas pesetas por la celebración de ocho bailes, que comenzaron el miércoles y terminarán el domingo de piñata.

**Movimiento de población**

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, dos, Rafaela Rodríguez Sebastián, de Dionisio y Victoria, y Martina Miguel Alonso, de Manuel y de Justa.

Defunciones, una, Rafaela Rodríguez Sebastián, 14 días.

Matrimonios, ninguno.

**Mercados**

Lento, muy lento, es el paso que lleva el mercado triguero nacional; tan lento que apenas se diferencia la situación actual, con la que ofrecía hace quince días. Sin embargo, y no obstante las argucias que se emplean por ciertos elementos para producir impresiones pesimistas en el ánimo de las regiones productoras, al objeto de provocar descenso en los precios, estos han ganado terreno en el transcurso de la segunda quincena de enero y tienden los mercados a seguir ese rumbo, siquiera sea calmosamente, como viene observándose durante toda la presente campaña. Aparte de estas tendencias espontáneas de los mercados en su curso natural, hay otro motivo, cual es el de que la tasa mínima desde primero de febrero hasta fin de mayo está fijada en 47'50 pesetas los 100 kilos y, por lo tanto, esto empujará naturalmente a los mercados a elevar las cotizaciones; y como la oferta vendedora no es abundante ni mucho menos, y de aquí en adelante es posible que se muestre aún más reservada y pretenciosa ante las favorables circunstancias que se presentan para la mayor valoración del trigo en nuestro país, todo ello a más de la cuestión de reducción del área de cultivo en este año que traerá una disminución en la cosecha, influirá lógicamente en el alza del trigo, alza que puede alcanzar las proporciones que marca la tasa máxima. Los meses venideros, que siempre fueron los que señalaron más actividad y más altos precios en los mercados trigueros del país.

Actualmente se paga el trigo al precio de la tasa las 94 libras puesto al pie de la fábrica.

En nuestro mercado del jueves, los precios de los granos fueron los siguientes, que son los mismos que, con escasa variación rigen en otros mercados. Estos granos muestran alguna flojedad.

Cebada de 40 a 41.

Algarobas de 50 a 51.

Guisantes de 58 a 59.

Centeno de 62 a 63.

## La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

### JUNTA GENERAL

Convocada en la forma y modo que determinan los Estatutos porque se rige esta hermosa Institución de nuestra provincia, que cuenta en nuestra ciudad con una Sucursal desde hace cinco años y cada uno de los que transcurren es aumentado el movimiento económico y mayores también son los beneficios que a todas las clases sociales y más grandemente a la menesterosa reporta, se celebró el domingo pasado en la capital, a las once de su mañana, junta general para conocer el Balance general y Memoria correspondiente al finado año 1926, nombramientos de Consejeros y proposiciones de los señores impositores.

La sesión, a que concurren muchos impositores por sí y otros concedieron por escrito su representación a dignísimas personas, fué presidida por don Fernando García Sánchez y acompañado por los vocales del Consejo de administración don Gonzalo Miguel del Corral, don Antonio Crespo Colmenar, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don José Gordo Centenera y don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Valeriano Sánchez Maestre, presidente de la Sucursal de Peñaranda, que tenía la representación de muchos impositores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario, don Gonzalo Miguel del Corral, dió lectura de la Memoria correspondiente al último año, documento en que brillantemente, con resplandor meridiano se expresa la actuación llevada a efecto en 1926 lo mismo en la Caja de Ahorros que en el Monte de Piedad. Ello constituye una brillantísima ejecutoria de honorabilidad para el Consejo por su meritisima, constante y celosa labor, secundada por el inteligente, honrado y dignísimo personal de las oficinas de la Central y de las sucursales de Peñaranda y de Zamora, que bien merecen de igual modo calurosa gratitud.

En tanto se imprime la Memoria del finado año, queremos anticipar, tomándolo de nuestros colegas diarios de Salamanca lo más saliente de la actuación efectuada en la Caja de Ahorros y en el Monte de Piedad, haciendo resaltar las operaciones en la sucursal de Peñaranda de referida institución, que de año en año son muy crecientes.

### Caja de ahorros

De trece millones cuatrocientas setenta y dos mil ochocientos cuarenta y tres pesetas con veintinueve céntimos que tenía la Caja de ahorros al finalizar el año 1925, ha pasado al cierre de 1926, con diez y seis millones seiscientos cincuenta mil trescientas treinta y nueve pesetas con treinta y nueve céntimos. De ellas, corresponden setecientos ochenta y tres mil setecientos setenta y cuatro pesetas con noventa y tres céntimos a la sucursal de Peñaranda, sucursal que ha tenido un aumento en este último año sobre el anterior, de ciento doce mil seiscientos cincuenta y dos pesetas con setenta y dos céntimos.

En la sucursal de nuestra ciudad de Peñaranda, se han realizado en el año último 1669 operaciones, 1150 imposiciones y 519 reintegros, habiéndose abierto 149 cartillas. En la actualidad, al cerrar el ejercicio hay 708 cartillas abiertas.

Consideramos nosotros que es grandemente halagador el aumento que la sucursal de Peñaranda de año en año tiene.

### Monte de Piedad

El saldo de los préstamos con garantía de ropas ascendía en fin de ejercicio a 94.094'65 pesetas, de las cuales afectaban a Peñaranda 11.490 pesetas.

Por alhajas tiene concedidos préstamos por valor de 276.314 pesetas con 70 céntimos, de ellas son por valor de pesetas 22.867 las que corresponden a la Sucursal de nuestra ciudad.

Los empeños de ropas realizados en la Sucursal de Peñaranda, ascendieron en el pasado año a 587 por valor de 4.118'85 pesetas; los desempeños fueron 569 por valor de 3.954'80 pesetas.

Los empeños por alhajas en la Sucursal de nuestra ciudad fueron 196 por valor de 17.395'20 pesetas y los desempeños 189 por valor de 18.109'20 pesetas.

Al consignar estas cifras, fuera conveniente hacer algunas consideraciones referentes a los beneficios recibidos por los que recurrieron a esta Institución, que de otro modo hubieran, muchos sin duda alguna, recurrido al préstamo de un real por duro al mes, sea un 60 por ciento al año, a que adquirirían mayores y menores cantidades dejando en prenda pretoria cubiertos, sortijas, mantas, colchas y otros objetos, que algunas veces tan poco recuperaban porque sumaba grandemente la cantidad metálica a devolver y a poco que se descuidaban ¡la del humo! Con la institución del Monte de Piedad, secretamente, más en secreto que del otro modo, salvaron su momentáneo apuro por solo unos céntimos al mes. Momentáneo apuro decimos y así parece probarlo el que de 587 empeños de ropas 569 fueron desempeñados, y de 196 de alhajas 189 volvieron a su dueño.

Por solo este bien, ya que no por otros, y por la creación de la Caja de Ahorros, que encierra, que lleva, mejor dicho, un fin altamente educativo y que en gran parte se ha realizado en nuestra ciudad como lo demuestra el número de Cartillas existentes y las operaciones que se realizan, de año en año mayores, debe mostrarse satisfecho el Consejo de administración y debe sentirse también orgulloso de su buena gestión y de la obra que realiza el Consejo de administración de la Sucursal de nuestra ciudad, al que eficazmente ayuda, y de justicia es consignarlo, el Jefe de la Sucursal don Francisco Vicente.

### Préstamos

Continúa referida Memoria especificando los préstamos personales concedidos hasta fin de dicho ejercicio que suman 2.561.425'13 pesetas o sean 646.624'13 mas que al cerrar el ejercicio anterior. De ellas corresponden a Peñaranda 194.165 pesetas.

En créditos hipotecarios había concedidas en 31 de diciembre 10 millones 633.323'43 pesetas correspondiendo a la Sucursal de Peñaranda 659'802 pesetas.

En la Central se han concedido 190 nuevos pagares por 1.104.925 pesetas; en Peñaranda 70 por 106.530 pesetas;

hipotecas en Salamanca 106 por 1.185.800 pesetas y 13 en Peñaranda por 293.950 pesetas.

### Beneficios

Los beneficios obtenidos en el año 1926, líquidos o netos, han sido de 14.7.263'73 pesetas.

### Fines benéficos, sociales y de fomento del ahorro.

Pero de los beneficios materiales obtenidos por esta hermosa Institución el Consejo de Administración siguiendo la norma establecida ha hecho un reparto entre las asociaciones benéficas, ha desempeñado gratuitamente lotes por valor de 1282'60 pesetas, ha donado cartillas de dos pesetas a todos los niños nacidos en Salamanca y Peñaranda, correspondiendo parte de estos donativos a nuestra ciudad.

Hermoso ejemplo, que patentiza que esta institución tiene por misión hacer el bien, cumplir hermosa obra social.

Expresa también referida Memoria las cantidades y nombres de altruistas salmantinos que han donado cantidades para desempeñar lotes de abrigo, cosa que veríamos con gusto se realizara también por peñarandinos de hermosos y caritativos y nobles sentimientos en la sucursal de esta ciudad y en favor de los pobres.

Y termina la bien escrita y documentada Memoria del secretario don Gonzalo Miguel del Corral haciendo mención de dos obras más de cultura popular, realizadas por la Institución: la creación de una Biblioteca popular en la capital, y la celebración de la Fiesta del Ahorro en Salamanca, en Peñaranda y en Zamora, hermoso acto a que asistieron en las tres poblaciones las autoridades y en el que se concedieron diversos premios. En la Sucursal de Peñaranda correspondió el premio al impositor de mayor edad a don Valentín Serna Rollán. El premio al impositor de mayor número de hijos don Teodoro Sánchez Bruno, el premio al impositor de mayor constancia en el ahorro a don Miguel Sacristán Martín y el premio al impositor de mayor saldo en imposiciones en cartilla dada con motivo de la fiesta del ahorro, a Lucio González Rodríguez.

Tal es, sucintamente expresada la obra realizada durante el año último por la Caja de ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, hermosa obra a que todos debemos cooperar y las clases necesitadas deben bendecir.

Terminada la lectura de la Memoria, fueron elegidos Consejeros de la Institución, para proveer dos vacantes, los señores don Ricardo González Borreguero y don Timoteo Gómez y con esto terminó la junta general de referido día.

## Sindicato Católico

El domingo pasado a las cuatro de la tarde celebró junta general esta sociedad para la rendición de cuentas y renovación de Junta directiva. Aprobadas las cuentas por unanimidad, aparece la sociedad con un capital de 10.000 pesetas. En el año anterior tenía 9.351,70 pesetas.

Hecha la renovación de la nueva Junta quedaron elegidos don Bonifacio Martín, don Domingo Casas, don Teodoro González, don Juan Antonio Martín, don Dimas Santana y don Marcelino Rodríguez.

Quedó constituida la Junta en la forma siguiente:

Presidente, don Bonifacio Martín Coca; vicepresidente, don Juan José Taramona, secretario interino, don Antonio García, contador, don Marcelino Rodríguez, tesorero, don Paulino Gil; vocales, don Segundo González, don Domingo Casas, don Teodoro González.

La asamblea general quedó satisfecha del estado floreciente de la Asociación y se dió un voto de gracias a la directiva cesante por su gestión, así como a los señores socios protectores.

## MANOLA

No rima, no, ese nombre de chula, maja, brava con la delicadeza de tu sensible porte. Parece más propicia tu cándida finura al fuego recogido que a locos esplendores.

No suena esa palabra castiza, madrileña en amorosos labios para decir tu nombre, teniendo la dulzura de miel de una caricia ese fulgor que irradian tus ojos soñadores.

Esa luz apacible, como lejana estrella, que baña en exquisito dulzor los corazones revela un alma virgen, capaz, por un cariño, de todas las ternuras y todos los dolores.

No dice, no, ese nombre gitano y sandunguero, que sabe a puñalada de tenebrosa noche, ni el lánguido abandono de tu cuerpo divino, ni el místico perfume que en tu carne se esconde.

Manola es la braveza, la sangre, los caireles, la llama de unos celos sin alma, abrasadores, el vino, la guitarra, la copla, el desafío, la copa y el salero, la reja y los amores.

Manola es la chulapa juncal de rompe y rasga. Manola es la que arranca gemidos a los hombres.

Manola es la calesa, y el guiño, y el piropeo. Manola es la navaja fatal de los traidores.

Ni Goya, el gran chispero, pintara tu belleza.

Tus ojos son aroma de sueños y candores, y llevan en su fondo esas melancolías de las mujeres tristes de Romero de Torres.

JULIO ISIDRO

## Ama de cría

Se ofrece joven formal y de buenas condiciones, de 23 años de edad, para criar en casa de los padres. Dirigirse a Manuela Plaza, en Mancera de Arriba, provincia de Avila.

## Se vende

paja de algarrobas y de trigo, por carros o por arrobos, en buenas condiciones de clase y precio. También se venden dos machos mulares de cinco años, cuatro dedos, enganchados al arado y carro, muy bonitos, a prueba. Dirigirse a don Juan Miguel, en Rágama.



Marca Registrada

## Sociedad Harinera Gallega Ltd.<sup>a</sup>

### Fábrica de Harinas "LA MILAGROSA"

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Domicilio Social: Calle Velázquez Moreno, 5

VIGO (PONTEVEDRA)

### MARCAS QUE SE FABRICAN

EXTRA MILAGROSA. La más selecta.

EXTRA GALLEGA.

SALMANTINA.

Clases superiores.